



**Organización
Panamericana
de la Salud**



**Organización
Mundial de la Salud**
OFICINA REGIONAL PARA LAS **Américas**

174.^a sesión del Comité Ejecutivo
Washington, D.C., del 24 al 28 de junio del 2024

CE174/2

Punto 2.2 del orden del día provisional

18 de abril del 2024

Original: inglés

**REPRESENTACIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO EN EL 61.º CONSEJO DIRECTIVO DE LA OPS,
76.^a SESIÓN DEL COMITÉ REGIONAL DE LA OMS PARA LAS AMÉRICAS**

1. En el Artículo 54 del Reglamento Interno del Comité Ejecutivo se estipula que el Comité estará representado en las sesiones del Consejo Directivo o de la Conferencia Sanitaria Panamericana por 2 delegados designados por el Comité de entre sus Miembros. El Comité podrá designar suplentes para el caso de que cualquiera de esos representantes no pueda asistir a la sesión pertinente.
 2. Por lo tanto, se solicita al Comité Ejecutivo que designe a dos delegados y dos suplentes para que lo representen en el 61.º Consejo Directivo de la OPS, 76.^a sesión del Comité Regional de la OMS para las Américas, que se celebrará en Washington, D.C., del 30 de septiembre al 4 de octubre del 2024.
-